

**Estado de Avance Anual 2017**  
**[Zona de Interés Turístico María Elena y Pedro de Valdivia]**  
 MARZO 2018

Fecha de declaración ZOT: 11-11-2012  
 Fecha de vigencia ZOT: 11-11-2016

**I. ANTECEDENTES**  
 (Máx. 100 palabras o 1.000 caracteres)

Es el plan de acción de desarrollo, la gestión del Plan de Acción de desarrollo, de carácter permanente ubicado en la oficina de coordinación entre la Municipalidad de María Elena, y la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena bajo la modalidad de gestión local. Las acciones de la gestión local se ordenaron en materia 1, en el área y sus decisiones se basaron en base al objetivo y la gestión de una política de desarrollo de la Zona de Interés Turístico. Se detallan actividades, los recursos asignados por parte de las áreas involucradas, así como la implementación del Plan de Acción. Cabe destacar que se incluye como zona de interés turístico "María Elena y Pedro de Valdivia" en términos conformados por parte de la Comuna de María Elena, de la Región de Antofagasta, según DOP 300.000.014 - Santiago, 11 de noviembre de 2012.

Máx. 100 palabras por cada ítem (1.000 caracteres)

Artículo 1° del reglamento N°300.014 "El Director Regional del Servicio prestará la Medida Pública - Privada y deberá comunicarla, a lo menos, semestralmente, remitiendo copia de las actas de las sesiones, periódicamente, a la Subsecretaría de Turismo".

Completar el cuadro a continuación:

Fecha de la Sesión	Integrantes	Temas Tratados / Acciones programadas por el plan de acción*	Temas Tratados / Acciones	Acciones Realizadas / Logros
21-03-2018	Marta Eugenia Ramírez, ZOT, Turismo, Región VI, Valdivia, representantes de instituciones, gerente de acciones públicas norte, Antonia María, Miguel Araya, representante turística Fundación Cultural Municipal.	1. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	1.- Con el fin de dar cumplimiento a la Ley N° 17.245, se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.
21-03-2018	Cristina Espinoza, Turismo, Región VI, Valdivia, representantes de instituciones, gerente de acciones públicas norte, Antonia María, Miguel Araya, representante turística Fundación Cultural Municipal.	1. PROMOCIÓN	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.
21-03-2018	Mónica Carrasco, Turismo, Región VI, Valdivia, representantes de instituciones, gerente de acciones públicas norte, Antonia María, Miguel Araya, representante turística Fundación Cultural Municipal.	1. SUSTENTABILIDAD	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.
21-03-2018	José María Carrasco, Turismo, Región VI, Valdivia, representantes de instituciones, gerente de acciones públicas norte, Antonia María, Miguel Araya, representante turística Fundación Cultural Municipal.	1. DESARROLLO DE PRODUCTOS Y EXPERIENCIAS	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.
21-03-2018	Esteban Córdoba, Turismo, Región VI, Valdivia, representantes de instituciones, gerente de acciones públicas norte, Antonia María, Miguel Araya, representante turística Fundación Cultural Municipal.	1. CAPITAL HUMANO	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.	1.- Se realizó un estudio de factibilidad para la construcción de un edificio de oficinas en la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 2.- Se realizó la recuperación de la página web municipal y el desarrollo de un sitio web para el turismo de María Elena. 3.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz. 4.- Se realizó la recuperación de los espacios públicos de la zona de interés turístico María Elena y Pedro de Valdivia, en la oficina de la Fundación de Cultura y Turismo de María Elena, a cargo de la arquitecta Patricia de la Cruz.

\*Las líneas de acción para el fomento del turismo son: Equipamiento e Infraestructura, Capital Humano, Sustentabilidad, Desarrollo de productos y experiencias, Promoción y Otros.  
 \*Se solicita remitir copia de las actas de las sesiones a la Subsecretaría de Turismo.

**III. MEDICIÓN DEL INDICADOR DEL PLAN DE ACCIÓN**

Forma de cálculo:  
 Este resultado solo corresponde al estado de las ACCIONES REALIZADAS.  
 N° de acciones desarrolladas del Plan de Acción de la ZOT: 2  
 N° de acciones desarrolladas del Plan de Acción de la ZOT: 2  
 N° de acciones desarrolladas del Plan de Acción de la ZOT: 2

[7,14%]

